



# BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm. 0020324 características 316182816.

**BI-SEMANARIO**

Responsable  
Oficialía Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el sólo hecho de publicarse en este periódico.

**TOMO CXXXVIII HERMOSILLO, SONORA, JUEVES 9 DE OCTUBRE DE 1986. NO. 29**

**GOBIERNO ESTATAL  
NOTARIAS**

**SECCION II**

- NOMBRAMIENTO de Notario Público Número 23 (Veintitres) suplente a la C. Lic. Dora Idalia Beltrán de Castelo. 2
- AUTORIZACION al C. Juez Local de Altar, Sonora, para ejercer, funciones notariales. 2
- AUTORIZACION al C. Juez Local de Altar, Sonora, para ejercer funciones notariales. 2
- AUTORIZACION al C. Juez local de Altar, Sonora, para ejercer funciones notariales. 2
- AUTORIZACION al C. Juez local de Altar, Sonora, para ejercer funciones notariales. 2
- AUTORIZACION al C. Juez Local de Altar, Sonora, para ejercer funciones notariales. 2
- AUTORIZACION al C. Juez Local de Altar, Sonora, para ejercer funciones notariales. 2

- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Marcelo Flores Carbajal y Dolores García Alegría. 2
- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Abelardo Ruíz Gocobachi. 3
- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Manuel León Estrella. 3
- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Antonieta Noriega Sandoval. 3
- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Jesús Padilla Padilla. 3
- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Emigdia Cañez de Méndez. 3
- EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria (Información Ad-Perpetuum) promovió Jesús Urbano Robles Cota y otros. 3

**AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS**

- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad, promovieron José Luis Hernández y Dora Delgado de Ramírez. 2
- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Albertina Quintero de Pesqueira. 2
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de moises Romero. 2
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Catalina Villa de Aguilón. 2
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Lucio Medina Gómez y Cruz González Peralta. 2
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Rita Mendoza Moreno. 2
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Manuela Ruíz Tánori. 2

- EDICTO en Juicio J.V. Información Ad-Perpetuum promovió Alberto Corrales Durón. 3
- EDICTO en Juicio Hipotecario promovido por Cruz García Moreno, contra Isidro Ballesteros Romo. 3
- EDICTO en Juicio Sumario Hipotecario promovió Isaias Wendlandt Monge en contra de Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad ilimitada "San Rafael de Arivechi". 3
- EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lic. Ramón Gastélum Gastélum y Humberto Coña Burgueño contra Juan Lara López. 4
- EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió "Sonora Motor, S.A. de C.V.", contra Jesús Molinares Bustamante. 4

# AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

HERMOSILLO, SONORA SEPTIEMBRE 19 DE 1986.

C. LIC. DORA ALICIA BELTRAN DE CASTELO. PRESENTE.

En uso de la facultad que al Ejecutivo de mi cargo concede la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, y en atención a la proposición formulada por el C. Lic. Pedro Mata Quinones, Notario Público No. 23 con residencia y ejercicio en Caborca, Sonora, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 111, 112 y 113 de la Ley anteriormente aludida. He tenido a bien nombrar a usted notario público número 23 (VEINTITRES), suplente, con residencia y ejercicio en esa misma demarcación notarial.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y a efectos de que, cumplidas en todos sus términos las formalidades previas que la misma ley establece, entre en el ejercicio de las funciones del puesto que se le confiere.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL GOBERNADOR CONST. L. DEL ESTADO.  
RODOLFO FELIX VALDES.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO  
LIC. MANLIO FABIO BELTRON.

824-29

SEPTIEMBRE 24 DE 1986.

C. LUIS ARMANDO CAMPUZANO ORTEGA.  
JUEZ LOCAL  
ALTAR, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador del Estado (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis Ley del Notariado en vigor (coma) autorizásele ejercer funciones notariales escritura pública compra-venta predio urbano (coma) otorgará DOLORES OCHOA DE MENDOZA favor MARTIN LOPEZ DE ANDA.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO  
MARIA DEL CARMEN FLORES DE SOLER.

825-29

SEPTIEMBRE 24 DE 1986

C. LUIS ARMANDO CAMPUZANO O.  
JUEZ LOCAL  
ALTAR, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador del Estado (coma) fundamento artículo Setenta y Seis Ley del Notariado en vigor (coma) autorizásele ejercer funciones notariales escritura pública compra-venta predio urbano (coma) otorgará FRANCISCO CORDOVA CELAYA favor DAVID ENRIQUE CISNEROS MENDEZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO  
MARIA DEL CARMEN FLORES DE SOLER.

826-29

SEPTIEMBRE 24 DE 1986.

C. LUIS ARMANDO CAMPUZANO O.  
JUEZ LOCAL  
ALTAR, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador del Estado (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis Ley del Notariado en vigor (coma) autorizásele ejercer funciones notariales escritura pública compra-venta solar urbano (coma) otorgará PETRA CORDOVA DE BORQUEZ favor JESUS FRANCISCO BURRUEL BORQUEZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO  
MARIA DEL CARMEN FLORES DE SOLER.

827-29

SEPTIEMBRE 24 DE 1986.

C. LUIS ARMANDO CAMPUZANO O.  
JUEZ LOCAL  
ALTAR, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador del Estado (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis Ley del Notariado en vigor (coma) autorizásele ejercer funciones

notariales escritura pública compra-venta solar urbano (coma) otorgará GENARO MEDINA CELAYA. favor MANUEL PESQUEIRA BARCENAS.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.  
MARIA DEL CARMEN FLORES DE SOLER.

828-29.

SEPTIEMBRE 24 DE 1986.

C. ROBERTO MORINEAU.  
JUEZ LOCAL SUPLENTE.  
ALTAR, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador del Estado (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis Ley del Notariado en vigor para el Estado (coma) autorizásele ejercer funciones notariales escritura pública compra-venta solar urbano (coma) otorgará FRANCISCO CAMPUZANO CELAYA favor JOSE LUIS CAMPUZANO CELAYA.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO  
MARIA DEL CARMEN FLORES DE SOLER.

829-29

SEPTIEMBRE 24 DE 1986.

C. ROBERTO MORINEAU.  
JUEZ LOCAL SUPLENTE.  
ALTAR, SONORA.

Por acuerdo del Estado (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis Ley del Notariado en vigor para el Estado (coma) autorizásele ejercer funciones notariales escritura pública compra-venta predio urbano (coma) otorgará FRANCISCO CAMPUZANO CELAYA favor LORENZO CAMPUZANO CELAYA.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO  
MARIA DEL CARMEN FLORES DE SOLER.

830-29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
PUERTO PEN ASCO, SONORA.

EDICTOS

JOSE RAMIREZ HERNANDEZ Y DORA DELGADO DE RAMIREZ, promovieron este Juzgado Juicio Declarativo de Propiedad, Exp. Número 243-86, fin declare prescrito a su favor predio de terreno rústico denominado "SIN NOMBRE", ubicado Comisaría Sonoyta, Sonora con superficie 2-28-37 hectáreas, con siguientes colindancias: Norte: 278.50 metros con PEDRO LEON TRUJILLO; Sur: 278.50 metros con SONIA VASQUEZ; Este: 80.00 Mts. con SONIA VASQUEZ; Oeste: 84.00 metros Callejón Victoria Romo. Testimonial respectiva este Juzgado DOCE HORAS DIA TRES DE NOVIEMBRE PROXIMO.

PUERTO PER ASCO, SONORA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1986

LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
C.P. LAURA IRENE SALTADA VASQUEZ.

674-23-26-29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
CABORCA, SONORA.

EDICTOS

ALBERTINA QUINTERO DE PESQUEIRA promovió Juicio Declarativo de Propiedad expediente 800-84 fin declarese prescrito su favor inmueble rústico ubicado municipio de Altar, Sonora de 1,350.00 metros cuadrados y colinda al Norte con carretera Internacional México-Tijuana; Sur huera de la familia Ortiz Celaya; Este, mismo predio y Oeste mismo predio. Desahogo Testimonial Doce Horas Veintinueve de Octubre próximo local este Juzgado.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. CESAR SAUL GARCIA ACOSTA

675-23-26-29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MOISES ROMERO; Convoquése quienes creáse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO en curso. Local este Juzgado.- Expediente Número 1546-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
ROSA MARIA MONTAN O AMAYA.

735-26-29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CATALINA VILLA DE AGUILLON; Convoquése quienes creáse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos DIEZ HORAS DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO local este Juzgado.- Expediente número 434-86.

C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL DE ACUERDOS  
FERNANDO SAU ENCINAS.

735-26-29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL ARMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de LUCIO MEDINA GOMEZ Y CRUZ GONZALEZ PERALTA; Convoquése quienes creáse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos, DIEZ HORAS DIA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. Local este Juzgado.- Expediente número 1500-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C. PEDRO GARCIA MORENO

737-26-29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RITA MENDOZA MORENO. Convoquése quienes creáse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. Local este Juzgado.- Expediente número 1434-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

738-26-29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MANUELA RUIZ TANORI. Convoquése quienes creáse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos LAS DOCE HORAS DEL 20 DE OCTUBRE DE 1986. Local este Juzgado. Expediente Número 1503-86.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MA. DEL ROSARIO MARTINEZ.

739-26-29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
CABORCA, SONORA.

EDICTO

Radícase Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARCELO FLORES CARBAJAL Y DOLORES GARCIA ALEGRIA, convoquése quienes consideren con derecho herencia y acreedores comparezcan este Juzgado deducir derechos. Junta herederos y nombramiento albacea, celebrarse ONCE HORAS DEL NUEVE DE OCTUBRE AÑO EN CURSO. Expediente 862-86. DENUNCIANTE: MARIA MARGARITA FLORES GARCIA.

H. CABORCA, SONORA, 11 DE SEP DE 1986  
 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
 CESAR SAUL GARCIA ACOSTA.

740-26-29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
 DISTRITO JUDICIAL DE  
 GUAYMAS, SONORA.

EDICTOS

Julio Intestamentario a bienes de ABELARDO RUIZ GOCOBACHI convéquese quienes crean derecho herencia y acreedores deducirlos terminos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de herederos celebrarse DIEZ HORAS DIA QUINCE DE OCTUBRE PROXIMO. Este Juzgado. Expediente 403-85.

GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 26 DE 1986

EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
 C. JESUS LEYVA CHAVEZ.

741-26-29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
 NOGALES, SONORA.

EDICTO

Expediente No. 1219-86, radícase Julio Intestamentario, a bienes de MANUEL LEON ESTRELLA, promovido por ELOINA PARADA DE LEON y otros, señaláronse las DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE año en curso, tenga lugar local de este Juzgado, Junta de Herederos, convécase acreedores comparezcan deducir derechos.

H. NOGALES, SON. A 9 DE SEPTIEMBRE DE 1986  
 LIC. ROSA MARIA CARRILLO B.

742-26-29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
 DISTRITO JUDICIAL  
 GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Julio Intestamentario a bienes de ANTONIETA NORIEGA SANDOVAL, convéquese quienes crean derecho herencia y acreedores deducirlos terminos artículo 771 Código Procedimientos Civiles, junta de herederos celebrarse DIEZ TREINTA HORAS DIA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. Expediente 774-86.

GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 26 DE 1986.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
 C. PEDRO GARCIA MORENO.

743-26-29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 RAMO CIVIL  
 SAN LUIS R. C., SON. MEX.

EDICTO

Se hace conocimiento público que JESUS PADILLA PADILLA, promovió este Juzgado (Declarativo de Propiedad), fin declararse prescripto su favor siguiente inmueble del fondo legal de LUIS B. SANCHEZ SONORA.

Lote 18, manzana 09, colindancias: Norte 30 metros con calle sin nombre, Sur 30 metros con propiedad del señor GREGORIO CUEVAS ZAVALA. Este 30 metros con propiedad de Francisco Razo Andrade, Oeste 30 metros con calle sin nombre. Citese interesados hacer valer sus derechos; testimonial celebración las ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE NOVIEMBRE del presente año, este Juzgado, citación C. Agente del Ministerio Público, C. Encargado del Registro Público y colindantes, Exp. No. 700-86.

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A 10 DE SEPTIEMBRE DE 1986

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
 C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ.

744-26-29-32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 CABORCA, SONORA.

EDICTO

Radicación Juicio Declarativo Propiedad expediente 816-86. Emigdia Cañez de Méndez adquirió por prescripción positiva terreno rústico de temporal ubicado municipio Amar, superficie 14,332 hectáreas, colindancias: Norte 1,017.4 metros con terreno libre, sur 894 metros con promontorio, este 233.70 metros con Ramón Amaranto Celaya, Oeste 106.6 metros con sucesión Sixto Méndez. Información Testimonial DOCE HORAS VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 1986.

CABORCA, SONORA, 3 DE SEPTIEMBRE DE 1986  
 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

CESAR SAUL GARCIA ACOSTA.

745-26-29-32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
 NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

JESUS URBANO ROBLES COTA y otros, presentaron este Juzgado ofreciendo Jurisdicción Voluntaria (Información Ad-Perpetuam), expediente número 915-86, objeto justificar posesión adquisitiva respecto de terreno conocido como "FRACCION PONIENTE", antigua finca denominada "LOS BATEQUIS SUR", ubicado en la Comisaría de Fundición de este municipio de Navojoa, Sonora, con superficie de 344-30-00 hectáreas, con la siguiente localización: Lados: Distancia: Rumbos: Colindancias. Al Norte: 952.50 Mts.; N.O. 49°15'; Carretera Internacional No. 15 México Nogales, propiedad Nacional; Al Oeste 820 y 2,808.50 metros y S.O. 36°33' 2.808.50; Julia Velderrain Ejido Etchohuaquila; al Sur, 952.50 metros S.E. 48°15'; Remato Campoy; al Este; 1,126.90 Mts. N.E. 36°33'. Artículo Abax. Información mandose recibir citación colindantes, registrador Público de la Propiedad, a las DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO.

NAVOJOA, SONORA, 19 DE SEPTIEMBRE DE 1986  
 EL SRIO DE ACUERDOS  
 C.P. D.A. GABRIEL QUINTANA PINA.

746-26-29-32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
 NOGALES, SONORA.

EDICTO

Expediente No. 1099-86 ALBERTO CORRALES DURAN, promovió J.V. Información Ad-Perpetuam, objeto, declarar prescripto su favor siguiente bien: "Fracción de Terreno ubicado al Oeste de esta población de Nogales, Sonora, conligna al Panteón Nacional, que mide y colinda: al Norte del punto 12 al punto 13-100°36' con rumbo S80°1'W, 300.30 Mts., colinda panteón Nacional Sur; en línea quebrada del punto 1 al punto dos 95°46', con rumbo N71°00'E 30.40 metros; del punto dos al tres 260°14' con rumbo S28°46'E 17.42 metros; del punto tres al cuatro 95°29' con rumbo N66°45'E 32.25 metros; del punto cuatro al punto cinco 271°32' con rumbo S21°25'E 30.73 metros; del punto cinco al punto seis 139°26' con rumbo S61°59'E 41.93 metros del punto seis al punto siete 109°06' con rumbo N47°07'E 46.55 M. del punto siete al punto ocho 172°00' con rumbo N39°07' E 71.25 metros del punto 9 al punto 10; 222°14' con rumbo N09°11'E 31.21 metros colindando al Sur con terrenos del Intonavi y Empresas Ballester, S.A. de C.V.; al Este del punto 11 al punto 12 89°23' con rumbo N00°25'W 13.76 metros y al Oeste del punto 13 al punto Uno 95°03' con rumbo S24°46'E 77.90 metros, colinda con periferico, teniendo el Inmueble descrito una superficie total de 24,198.36 metros". - Recepción Información Testimonial este Juzgado las DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE AÑO EN CURSO; haciéndose conocimiento Interesados considerarse con derecho, presentarse a deducirlos.

H. NOGALES, SON. A 17 DE SEPTIEMBRE DE 1986.

EL C. SECRETARIO PRIMERO  
 MAURO FRANCISCO ROSAS RUBIO

747-26-29-32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 AGUA PRIETA, SONORA.

Expediente 885-85, Relativo Juicio Hipotecario, promovido por CRUZ GARCIA MORENO, en contra de ISIDRO BALLESTEROS ROMO, ordenese remate en Primera Almoneda, siguiente bien Inmueble: . . . Lote urbano n y sus construcciones ubicado en Avenida "A" No. 26 de Cumpas, Sonora, con superficie de 368 metros cuadrados y siguientes medidas y colindancias: Norte en 46 metros con propiedad del señor MIGUEL CRUZ VEJAR. Sur en 46 metros con propiedad del señor CARLOS BALLESTEROS; Este en 8 metros con avenida "A"; Oeste en 8 metros con

propiedad del señor JOSE ABRIL RIVERA, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Distrito Judicial de Cumpas, Sonora, bajo el No. 1746, Sección I, Volumen XXIV.

Al efecto ordeno anunciar la venta y convocar postores por este conducto y señalo las DOCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE AÑO EN CURSO; para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado, sirviendo de base para la subasta la cantidad de \$4,300,000 M.N. y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL  
 C. FERNANDO SAU ENCINAS.

767-27-29

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE TERCERA ALMONEDA.

Julio Sumario Hipotecario Expediente No. 236-83 promovido por ISAIAS WENDLANDT MONGE en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas del Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C. en contra de SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "SAN RAFAEL DE ARIVECHI", señalándose las DIEZ HORAS DEL DIA 15 DE OCTUBRE de año en curso, para que tenga lugar en este Juzgado el remate en Tercera Almoneda de lo siguiente:

Fracción de terreno rústico de agostadero en el denominado "LOS PERICOS", ubicado en el municipio de Suaqui Grande, Sonora, con una superficie de 1,005.88-06 Ha., con las siguientes medidas y colindancias: Partiendo del punto A, que se localiza al Oeste del polígono con rumbo S49°39'E y distancia 570°20'F y distancia de 2,229.47 metros, se llega al punto P, colindando en estas dos líneas con presuntos terrenos nacionales; de este punto, con rumbo N64°05'E y distancia de 750.00 metros, se llega al punto Q, colindando en esta línea con terreno de presunta propiedad del señor Miguel Sugich; de este punto, con rumbo N40°50'W y distancia de 6,790.33 metros, se llega al punto M, colindando en esta línea con terreno de presunta propiedad de María de Caleri; de este punto, con rumbo S1°03'E y distancia de 3,281.27 metros, se llega al punto A de partida, para cerrar la descripción del polígono, colindando en esta línea con terrenos presuntos nacionales.

Predio rústico de agostadero denominado "EL FUSTE", ubicado en el municipio de Suaqui Grande, Sonora, con superficie de 947.44-89 Ha., con las siguientes medidas y colindancias: Partiendo del punto P, que se localiza al Oeste del Polígono con rumbo S70°20'E y distancia de 2,229.47 metros, se llega al punto N, colindando con terrenos presuntos nacionales; de ahí, siguiendo con rumbo N51°30'W y distancia de 4,012.54 metros, se llega al punto N, colindando en esta línea con terrenos de presunta propiedad de Francisca V. de Corona de este punto, con rumbo S44°05'W y distancia de 4,182.30 metros, se llega al punto P de partida, cerrando en esta línea colindando en esta línea con terrenos de presunta propiedad de los señores María C. de Montoya, Enriqueza de Davis, María P. de Caleri y Rodolfo Caleri.

Predio rústico de agostadero denominado "Los Yaquis", ubicado en el municipio de Suaqui Grande, Sonora, con superficie de 968.05-49 Ha., y que tiene las siguientes medidas y colindancias: Partiendo del punto W, que se localiza al Noroeste del polígono, con rumbo S41°09'E y distancia de 7,313.59 metros, se llega al punto Y, colindando con terrenos de la presunta propiedad de María C. de Montoya; de este punto, con rumbo N79°34'E y distancia de 1,930.00 metros, se llega al punto G, colindando con presunta propiedad de Francisca de Corona; de ahí, con rumbo N52°14'W y distancia de 335.35 metros, se llega al punto H; siguiendo con rumbo N51°08'W y distancia de 4,944.14 metros, se llega al punto I, colindando en estas dos últimas líneas, con el predio El Obispo, de ahí, con rumbo N29°49'W y distancia de 2,100.93 metros, se llega al punto J; de este punto, con rumbo N28°13'W y distancia de 771.97 metros, se llega al punto dos; colindando en estas dos líneas con el predio denominado "Lo de Campa y El Tule"; de este punto con rumbo S63°44'W y distancia de 2,068.04 metros, se llega al punto W de partida, para cerrar la descripción del polígono, colindando en esta línea con terreno del predio "San José de la Ventana".

Predio rústico de agostadero denominado "El Mimbres", ubicado en el municipio de Suaqui Grande, Sonora, con superficie de 981-02-95, ha., con las siguientes medidas y colindancias: Partiendo del punto N, que queda al Noroeste del Polígono, con rumbo S53°59'E y distancia de 4,012.54 metros, se llega al punto N, colindando con terreno de presunta propiedad de Miguel Sugich; de ahí, con rumbo N88°52'E y distancia de 277.25 metros, se llega al punto D, de este punto, con rumbo S75°01'E y distancia de 2,265.67 metros, se llega al punto E; de ahí, con rumbo N29°42'W y distancia de 1,711.75 metros, se llega al punto F, colindando con las líneas antes descritas, con terrenos presuntos nacionales; de este punto, con rumbo N52°14'W y distancia de 3,018.95 metros, se llega al punto G, colindando en esta línea con el predio El Obispo, de este punto, con rumbo S79°24'W y distancia de 3,000.00 metros, se llega al punto N de partida, para cerrar la descripción del terreno, colindando con esta línea con terreno de presunta propiedad de Lidia C. de Corona.

Fracción de terreno rústico de agostadero

denominado "Los Baules", con superficie de 954-42-18 Ha., y que se describe de la siguiente forma: Partiendo del Punto Q que se localiza al Suroeste del polígono, con rumbo N64°05'E y distancia de 1,409.00 metros, se llega al punto R, colindando en esta línea con terrenos de presunta propiedad de Miguel Sugich; de este punto con rumbo N40°53'W y distancia de 6,994.34 metros, se llega al punto S, colindando en esta línea con terrenos de presunta propiedad de Enriqueta C. de Davis; de este punto, con rumbo S63°44'W y distancia de 1,409.00 metros, se llega al punto M, colindando con terrenos denominados San José de la Ventana; de este punto, con rumbo S40°50'E y distancia de 6,980.33 metros, se llega al punto Q de partida para cerrar la descripción del polígono, colindando en esta línea con terrenos de presunta propiedad de Rodolfo Caleri.

Convóquese postores al presente remate en Tercera Almoneda, el cual se llevará a cabo sin sujeción a tipo de conformidad al artículo 462 del Código de Procedimientos Civiles de Sonora.

HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DE 1986  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
HORTENSIA ARVIZU D'GYVES.

768-27-29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

Expediente 301-84, Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ANSELMO MURILLO FRANCO, en contra de AMANCIO PEREZ, ordénese remate en Segunda Almoneda, siguiente bien inmueble:

Solar urbano lote Trece y sus construcciones; superficie setenta y cinco metros cuadrados, ubicado en la manzana Veinticinco, Zona Uno, en Nacoazari, Sonora.

Sirve de base para remate la cantidad de ochocientos mil pesos, moneda nacional y postura legal la que cubra las dos terceras partes dicha cantidad menos el 20 por ciento. Audiencia remate DIEZ HORAS DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE proximo.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL  
C. FERNANDO SAU ENCINAS.

796-28-30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SON.

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, esta ciudad Expediente No. 537-85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. RAMON GASTELUM GASTELUM, contra de HUBERTO COTA BURGUERO en contra de JUAN CARLOS LOPEZ, ordenándose sacar a remate el bien mueble embargado.

Un vehículo marca Chevrolet, modelo 1981, tipo pickup.

Condiciones del bien mueble: Modelo: Silverado, Motor, Buenas condiciones; Color, Café; Transmisión buenas condiciones; carrocería, condiciones, pintura, buenas condiciones; Vidrios, buenas condiciones. Llantas, males condiciones; interiores, condiciones regulares; valor \$2,250,000.00 M.N.

Convóquese a postores siendo postura legal la que cubran las dos terceras partes de la cantidad de 2,250,000.00 M.N. (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL) precio avaluo del bien mueble descrito, celebración Primera Almoneda de Remate LAS TRECE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A 22 DE SEPTIEMBRE DE 1986

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ.

770-27-28-29

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil número: 1849-85, promovió SONORA MOTOR, S.A. DE C.V. contra JESUS MARTINEZ BUSTAMANTES, señáronse DOCE HORAS VEINTIUNO DE OCTUBRE PROXIMO, celebrarse Remate Primera Almoneda, siguiente bien: Vehículo marca Chevrolet, tipo Pickup, modelo 1985, Chevy, azul con blanco, Serie 1703-LFM-140139, Motor FM-140139, Registro Federal de Vehículos 7781.

Sirviendo base remate \$3'475,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00-100 M.N.), y postura legal cubra dos terceras partes dicho avaluo.

HERMOSILLO, SONORA, SEP. 18 DE 1986  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. FLORENCIO RODRIGUEZ TEPEZANO

771-27-28-29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

Expediente 451-84, Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GUILLERMO MOLINA ELIAS, en contra de CLAYA MOFFET DE ORTIZ, ordénese sacar remate en Primera Almoneda, siguientes bienes: . . . Finca y terreno sobre fracciones Sur de los Lotes Cinco y Seis y Lotes Uno y Dos de la manzana Letra "O", ubicados en esquina de calles primera avenida once número 1100, con siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 40.00 metros con otras fracciones de lotes Cinco y Seis, al Sur, en 40.00 metros con calle primera; al Este, en 5.30 metros con lote número Siete; y en 30.00 metros con lote número Tres; y al Oeste, en 35.30 metros con Avenida Once; superficie total de 1,412.00 metros cuadrados. Un automóvil marca Chevrolet modelo 1979, dos puertas.

Un juego de comedor, compuesto de mesa y seis sillas, hecho de madera, una vitrina con departamento arriba, puertas de vidrio, un cajón largo enmedio y dos puertas en parte baja.

Dos muebles de guardadero, de madera que forman parte del comedor de madera, uno de dos cajones y dos puertas y el otro con un cajón y dos puertas.

Un aparato stereo, AM FM, marca Sears, casetero, fococintas, fococdiscos, radio y grabadora.

Un juego de sala, compuesto de tres piezas, hecho de tela color café, al parecer de velvet floreado.

Una mesa, de centro, de madera.

Una mesa de madera, con cubierta redonda, con vidrio.

Una mesa con cubierta redonda, de madera.

Dos mesas labradas, de madera, con cuadro pequeño de plástico a cada uno de los lados cada una.

Un sillón para dos personas, de tela, color café.

Un sillón individual a cuadros pequeños.

Un sillón ovalado de madera, con asiento acolchado.

Un sillón individual de madera, con asiento y respaldo imitación bejuco, con un cojín sobre el mismo.

Un televisor marca Zenit a colores, de 19 pulgadas de pantalla, Spac Co Mand.

Un video casetera VHS-FRONT LEADING, con reloj.

Un comedor compuesto de mesa circular y cuatro sillas de madera.

Un frizzer marca Sears Cold Spot, con una puerta.

Un refrigerador color café, marca Sears Col Sport, Frontless 14 Ice Maker, con dos puertas.

Una lavadora de ropa, marca Sears Kenmore, Heavy Duty.

Una secadora Kenmore Heavy Duty.

Una antena parabólica de televisión marca Mexat S.A. de C.V., con sus correspondientes aditamentos de material fibroso.

Un televisor marca Boshal, Super Volor, a colores, de diecinueve pulgadas de pantalla.

Sirve de base para remate, la cantidad de Treinta y Tres Milloes Doscientos Setenta Mil Trescientos Pesos, M.N., por lo que hace a inmuebles; y de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS, M.N., por lo que se refiere a bienes muebles; según avales periciales, y postura legal la que cubra las dos terceras partes de dichas cantidades. Señáronse ONCE HORAS DIA CATORCE DE OCTUBRE PROXIMO, para que tenga lugar audiencia de remate.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL  
C. FERNANDO SAU ENCINAS.

772-27-28-29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EMPLAZAR A: JOSE FRANCISCO MORAN VILLEGAS.

Por auto de fecha DIECINUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS radicose Juicio Ordinario Civil de nulidad de matrimonio promovido por IRMA GLORIA MARRUJO ESCANDON en contra de JOSE FRANCISCO MORAN VILLEGAS y el C. Oficial Primero del Registro Civil de esta ciudad, haciéndosele saber que tiene Treinta Dias a partir de la última publicación para contestar la demanda, copias de traslado están a su disposición secretaria primera este Juzgado. Expediente No. 1425-86

ATENTAMENTE  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ DE ARAQUE.

773-27-28-29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
SAN LUIS R.C. SON. MEX.

EDICTO

C. ESPERANZA CELIS PEREZ DE SANCHEZ, Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, esta ciudad expediente 1073-86, radicose Juicio Ordinario Civil (Prescripción Postiva promovido por CARLOS RAMON ORNELAS HELMCKE, contra usted, y C. Encargado del Registro Público de esta ciudad, emplazándole conteste demanda término treinta días a partir fecha última publicación edictos y señale domicilio esta ciudad donde oír y recibir notificaciones apercibido no hacerlo las subsecuentes y aun las personales se harán conforme a derecho quedando copias simples de demanda en esta Secretaría a su disposición.

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEP 24 DE 1986

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ.

774-27-28-29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS R.C., SON. MEX.

EDICTO

Se hace conocimiento público que JOANNA LAVEAGA GONZALEZ, promovió este Juzgado Juicio (Declarativo de Propiedad) fin de darsele prescrito su favor siguiente inmueble del fundo legal de esta ciudad, Lote 08, manzana 721-A, superficie 472.50 metros cuadrados, colindancias: Norte; 20.00 metros con lote No. 7; Sur; 20.00 metros con avenida Tlaxcala "B"; Este, 22.50 metros con lote No. 10; Oeste; 22.50 metros con lote número 6 propiedad de ADAN ALEGRE GONZALEZ. Chases interesados hacer valer sus derechos testimoniales celebración las diez horas del día veintiocho de octubre del año en curso, este Juzgado citación C. Agente del Ministerio Público, C. Encargado del Registro y Colindantes Exp. No. 624-86.

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A 19 DE SEPTIEMBRE DE 1986

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA

775-27-28-29

JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA CONVOCATORIA  
REMATE.

Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente 412-84, promovió ALFONSO HUERTA, Vs. RODRIGO FIGUEROA, señáronse DOCE HORAS TRECE DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate primera almoneda, siguiente bien: . . . Una motocicleta marca HONDA, modelo 1978, color guinda con rayas amaranzadas, motor de dos pistones y número EB F2206251, placas escabado carrocería buena, procedencia americana, no tiene papeles legales, hay que legalizarla pagar derecho para su legal estancia.

Sirviendo base remate \$20,000.00 M.N., precio la avalúo pericial y postura legal cubra dos terceras partes, hágase publicaciones convóquese postores.

SEPTIEMBRE 24 DE 1986

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. MYRNA GLORIA CALLES RIVERA.

798-28-29-30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA, MEXICO.

Por auto de fecha OCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, radicose Juicio Divorcio Necesario, promovido por AURORA QUIJADA MARQUEZ, en contra de HUBERTO CUEVAS CORREA, haciéndosele saber que tiene cincuenta días a partir de la última publicación para contestar la demanda, las copias de traslado están a su disposición en esta secretaria expediente civil No. 45-86.

CUMPAS, SONORA, A 21 DE MAYO DE 1986

LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. ADELITA CAMBRON BALBUENA.

799-28-29-30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS R.C. SON., MEX.

## EDICTO

Se hace conocimiento público que JOSE ANTONIO RODRIGUEZ CASTELUJA, promovi6 este Juzgado (Declarativo de Propiedad), fin declararse prescrito su favor siguiente inmueble de la colonia Nuevo Leon. Fracción del lote Agrícola No. 56 de la Colonia Nuevo Leon, con superficie de 10.00 hectáreas, colindancias, Norte en 188.00 metros con lote No. 53 Fracción Sur, al Sur, en 243.00 metros con lote No. 56 Fracción Sur, Este, en 392.00 metros con lote No. 56 Fracción Este, Oeste, en 365.00 metros con lote No. 55 Fracción Noreste. Cítese interesados hacer valer sus derechos testimonial celebración LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE del año en curso, este Juzgado citación C. Agente del Ministerio Público, C. Encargado del Registro Público y colindantes Exp. No. 998-86.

SAN LUIS RIO COLORADO, SON., SEPTIEMBRE 19 DE 1986.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA.

800-28-29-30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE  
GUAYMAS, SONORA.

## EDICTOS.

MARINA LLINAN VA. DE GARCIA, promovió este Juzgado diligencia de Jurisdicción Voluntaria Información Ad. Perpetuum, para que se declare Prescripción Adquisitiva su favor sobre terreno urbano que forma parte de la manzana 294 del plano oficial de esta ciudad, superficie 205.50 M2 doscientos cinco metros cincuenta decímetros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte: 9.90 Nueve metros noventa centímetros linda con propiedad Catalina Tarango Vda. de Ruiz.; Sur: 9.35 Nueve metros treinta y cinco centímetros, linda con avenida diecinueve.; Este: 21.30 veintiún metros treinta centímetros linda con propiedad de Irene López Nava.; Oeste: 21.40 Veintiún metros cuarenta centímetros linda con propiedad de Nieves Castillo Rangal. -- Información Testimonial recibase este Juzgado DIEZ HORAS DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, cítese colindantes y personas creáse derecho presentarse deducirlos Expdiente 1302-86.

GUAYMAS, SONORA, SEP. 3 DE 1986.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C. PEDRO GARCIA MORENO.

749-26-29-32

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO

Julio Ejecutivo Mercantil número 422-86, promovió BANCO MER, S.N.C., contra NABOR LOPEZ SOTO, señaláronse DIEZ HORAS VEINTIUNO OCTUBRE AÑO EN CURSO, celebrarse Remate Primera Almoneda, siguiente bien: Lote y construcción número 14, manzana 13, cuarte "EL SAHUARO" superficie 188.66 M2, siguientes medidas y colindancias: Norte 19.00 Mts., Lote 4; Sur 10.00 Mts., Calle Leopoldo Ramos; Este 18.00 Mts., Lote 5 y Oeste 18.00 Mts., Lote 13.

Sierviendo base remate \$2769,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS, 00-100 M.N.) y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo.

Hermosillo, Sonora, Sept. 18 de 1986.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS:  
LIC. HORTENCIA ARVIZU DE GYVES.

776-37-29-30

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

## EDICTO

Expediente número 377-86, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz, endosatario procuración Bancomer, S.N.C., contra Alfonso Lopez Arias Otero, ordenase remate primera almoneda siguiente bien inmueble: lote cinco, manzana treinta y cinco, fundo legal de esta ciudad, superficie 162.50 (CIENTO SESENTA Y DOS METROS CINCUENTA CENTIMETROS, CUADRADOS), siguientes medidas y colindancias: Norte, 16.25 metros, con lote 3 Sur, 16.25 metros con lote 7; Este, 10.00 metros con lote 4; y Oeste, 16.86 metros con callejon República de Cuba; construcción:

dos niveles; convóquese pastores y acreedores siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00-100 Moneda Nacional) Remate verifícase local este Juzgado DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.

CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DE 1986

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
LIC. JOSE VILLAVICENCIO MARTINEZ.

769-27-28-29

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

En expediente No. 712-82 Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS FREANER FIGUEROA, por su propio derecho, contra RICARDO LOUSTAUNAU RUIZ, C. Juez mandó rematar en Primera Almoneda rubrica y al mejor postor los Inmuebles siguientes:

Lote de terreno urbano, superficie 3500.00 metros cuadrados ubicado en bulevard Transversal en Hermosillo, Sonora, con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en 151.59 metros con diversas propiedades, al Sur, 151.98 metros con Boulevard Transversal, al Este, en 21.44 metros, con propiedad que es o fue de GREGORIO NORI; y al Oeste, en 22.64 metros, con propiedad de la declarante y 3.30 metros con propiedad de otra persona, valor del inmueble \$7'000,000.00 M.N.

Lote de terreno urbano, superficie 583.54 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 17.13 metros con Boulevard Juan Navarrete; al Sur, en 4.58 metros con lote 15 y en 17.20 metros con propiedad de Fraccionadora de Hermosillo, S.A. de C.V., destinado a jardín, al Este, en 27.65 metros, con propiedad que es o era del señor Armando Hopkins Durazo; y al Oeste, en 37.86 metros con lote 13 de la misma manzana y Fraccionamiento. Valor del inmueble \$1'925,462.00 M.N.

Al efecto ordeno rematar la venta y convocar a pastores por este conducto y señalo las TRECE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado, sirviendo de base para la subasta las cantidades de \$18'550,000.00 (DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00-100 M.N.), para el primer Inmueble y \$3'543,630.00 (CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 00-100 M.N.), para el segundo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma de dichas cantidades.

HERMOSILLO, SONORA 16. DE OCTUBRE DE 1986.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDO  
LIC. FLORENCIO RODRIGUEZ TEPEZANO

831-29-30-31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA.

## EDICTO

Convócase Pastores Remate, un automóvil marca Chevrolet modelo 1985, tipo pickup de 1-2 toneladas, motor número FM-101946, Serie número 1703 LFM 101946, embarcado en Julio Ejecutivo Mercantil, sigue en este Juzgado por el licenciado LUIS GABRIEL QUIJADA FEDERICO, endosatario en Procuración de CANANEA MOTOR, S.A., en contra de HECTOR RIVERA VILLALPANDO. Almoneda de Remate tendrá lugar este Juzgado, VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE HORAS. Concepto postura legal, la que cubra las dos terceras partes de DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS Moneda Nacional, fijados por púritas a dicho bien. Expediente No. 94-85.

CANANEA, SONORA, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 1986

SECRETARIA DEL RAMO CIVIL  
C. LUCIA GARCIA DIAZ.

832-29-30-31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA.

## EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MIGUEL ROSAS CALDERON; Convóquese quienes creáse derecho herencia, deducirlos Juicio. Junta herederos DIEZ HORAS DIECINUEVE DE NOVIEMBRE ACTUAL. Local este Juzgado. Expediente número 647-86.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.  
1 DE OCTUBRE DE 1986.

833-29-32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

## EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ROSARIO VALDEZ GIL Y CARMEN; ENRIQUEZ DE VALDEZ; Convóquese quienes creáse derecho herencia, deducirlos Juicio. Junta herederos DIEZ HORAS DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1986. Local este Juzgado. Expediente número 889-86.

CD. OBREGON, SONORA, A 24 DE SEPTIEMBRE DE 1986

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C. DORA ALICIA NORIEGA CASTRO.

834-29-32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MOISES AISPURU SALDIVAR; Convóquese quienes creáse derecho herencia, deducirlos Juicio. Junta herederos LAS DOCE HORAS DEL 21 DE OCTUBRE DE 1986. Local este Juzgado. Expediente número 1299-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

C. ROSA MARIA MONTAÑA OAMAYA

835-29-32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ENRIQUE SALLARD MONTAREZ; Convóquese quienes creáse derecho herencia, deducirlos Juicio. Junta herederos NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. Local este Juzgado expediente número 188-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
JAVIER LEONEL BAEZ MORA

836-29-32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JORGE GUTIERREZ COTA Y JOSEFA VALENZUELA VDA. DE GUTIERREZ; Convóquese quienes creáse derecho herencia, deducirlos Juicio. Junta herederos A LAS NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. Local este Juzgado. Expediente número 1566-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

837-29-32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RODOLFO MADRID MARTINEZ; Convóquese quienes creáse derecho herencia, deducirlos Juicio. Junta herederos LAS DOCE HORAS DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1986. Local este Juzgado. Expediente número 1889-86.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MA. DEL ROSARIO MARTINEZ.

838-29-32

JUZGADO DE MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA.

## EDICTO

Radícase este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de LUZ RENE DOMINGUEZ MALDONADO, expediente número 135-85, promovido por ROSA ELVIA ROMO BERRYES Vda. de DOMINGUEZ, Junta de heredero celebrarse en este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE CONVOKA PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES SE PRESENTEN A DEDUCIR DERECHOS.

URES, SONORA, A 27 DE SEPTIEMBRE DE 1986

C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. MODESTO PINTOR VAZQUEZ.

839-29-32

OC-20



# Instituto Mexicano del Seguro Social

OFICINA PARA COBROS DEL I.M.S.S.

604-7703

## CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 13:00 horas del día 24 DE OCTUBRE 1986, se rematan al mejor postor en el domicilio de Ave. Obregón No. 756 los bienes que abajo se listan y se encuentran depositados LAGO TITICACA S/N sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con base en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán estas, hasta las 18:30 Horas del día 24 de Octubre de 1986.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o la razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, la cantidad que ofrezca por los bienes objeto de remate conforme a lo dispuesto en los artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

### PRIMERA

Almoneda.

BIENES SUJETOS A REMATES: Una casa ubicada en la calle Titicaca No. 52 de esta ciudad, y terrenos en el cual se encuentra edificada localizada en la Colonia Suño, Aires, con superficie de 238.05 M2., sito y colinda: Norte 17.15 M. con terreno propiedad del Sr. Alfonso Villalón M., al Sur, 20.00 M. con propiedad de la Sra. Guadalupe Lima Martínez; Este, 14.60 M. con calle Lago Titicaca; y Oeste 14.00 M. con propiedad del Sr. Alfonso Villalón M.

REGISTRO PATRONAL	NOMBRE DEL DEUDOR	BIMESTRE	CREDITO
668-19764-19	RAMON MARTINEZ REYNA	1/85, 4/85, 5/85 6/85, 1/86.	869045040, 41, 869045037 869045038, 869045039

IMPORTE	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
83,236.00	13'564,400.00	9'042,933.33
99,014.00		
118,054.00		
111,871.00		
47,945.00		

Lo que se publica en solicitud de postores.

Lugar y fecha M. Aguascalientes, Coahuila, a 18 de Septiembre de 1986

EL JEFE DE LA OFICINA

LIC. FRANCISCO LOPEZ RITO  
NOMBRE Y FIRMA



Obregón 756  
Aguascalientes



# Instituto Mexicano del Seguro Social

OFICINA PARA COBROS DEL I.M.S.S.

27-03

## CONVOCATORIA PARA REMATE

### PRIMERA ALMONEDA

A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1986, SE REMATARAN AL MEJOR POSTOR, EN EL DOMICILIO DE CALLES 16 Y 17, AVENIDA 10 DE LA CIUDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, LOS BIENES QUE ABAJO SE LISTAN Y QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN CALLE 2, AVENIDAS 30 Y 31 DE LA CIUDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LAS CANTIDADES QUE EN CADA CASO SE MENCIONAN, POR LO QUE SE FORMULA LA PRESENTE CONVOCATORIA CON BASE EN LOS ARTICULOS 174 Y 176 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.-

LAS PERSONAS INTERESADAS EN ADQUIRIR DICHS BIENES DEBERAN PRESENTAR LAS POSTURAS CON LOS CERTIFICADOS DE DEPOSITO EXPEDIDOS POR NACIONAL FINANCIERA, S.A., GARANTIZANDO EL 10% DEL IMPORTE DE LA BASE DEL REMATE, SE ADMITIRAN ESTAS HASTA LAS 9.30 HORAS DEL DIA DEL REMATE.-

LOS ESCRITOS DE POSTURA DEBERAN CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS:- NOMBRE, NACIONALIDAD, DOMICILIO DEL POSTOR Y CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS, TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES, EL NOMBRE O LA RAZON SOCIAL; LA FECHA DE CONSTITUCION, LA CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, Y EL DOMICILIO SOCIAL, LA CANTIDAD QUE OFREZCAN POR LOS BIENES OBJETO DEL REMATE, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 181 Y 182 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.-

DEUDOR:- MEXAT, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE NUMERO E-56-10688-10

IMPORTE CUOTAS OBRERO PATRONALES: \$717,027.00

NUMERO DE CREDITO: 851000218

#### BIENES SUJETOS A REMATE.-

		BASE DEL REMATE:-	POSTURA LEGAL:-
3	BRAZOS MECANICOS, RASTREADOR DE 52 PULGADAS: \$73,500.00 CADA UNO:	\$ 220,500.00	\$ 147,000.00
4	RECEPTORES (MEXAT 1) \$49,000.00 CADA UNO:-	196,000.00	130,667.00
3	TABLETAS DE CONTROL DE RASTREADOR, \$42,000.00 CADA UNA:-	126,000.00	84,000.00
16	CHASSIS MARCA MEXAT \$3,600.00 CADA UNO:	89,600.00	59,734.00
52	TRANSFORMADORES \$3,500.00 CADA UNO	182,000.00	121,334.00
99	TABLETAS DE AUDIO M-II \$2,450.00:	242,550.00	161,700.00
242	TABLETAS DE ENFASIS DE VIDEO, - \$1,750.00 CADA UNA:	423,500.00	282,334.00
135	PLACAS PARA RECEPTOR MEXAT, \$19,600.00 CADA UNA:	2,646,000.00	1,764,000.00
1	EMISOR DE TABLETAS, SERIE 3436, COLOR BLANCO, DE 50 X 40:-	280,000.00	186,667.00
1	MESA PARA DIBUJO, EQUIPADO CON REGIA "T", DE 20 X 2.00 METROS, EN APARENTE BUEN ESTADO DE USO: - -	133,000.00	88,667.00
2	REGLAS "T", \$21,000.00 CADA UNA: -	42,000.00	28,000.00

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA, 12 DE SEPTIEMBRE DE 1986.-

EL JEFE DE LA OFICINA.-

C.P. RETIRO CASTRO ORTEGA.



27-02

Isidro Olvera y Juarez  
Hermosillo, Sonora

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
OFICINA PARA SOBRES  
2706  
CONVOCATORIA PARA REMATE**

A las 11.00 horas del día 31 de Octubre de 1986, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Oficina para Sobres Obregon No. 185 Este, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega del I.M.S.S. con el mismo domicilio.

Servirán de base las cantidades que en cada caso se mencionan por lo que se forma la presente convocatoria con base en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los certificados de depósito expedidos por Nacional Financiera S.A. garantizando de el 10 % del importe de la base del remate, se admitirán estas hasta las 10.30 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nombre, Nacionalidad Domicilio del Postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes si se trata de personas físicas, tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio Social, la cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en los artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

**PRIMERA ALMORERA**

**SOBRE DEL DEUDOR: BANCO INDUSTRIAL**

**REGISTRO PATRONAL: B-6910101-18**

**IMPORTE DE LAS CUOTAS OBREGO PATRONALES: \$ 3'098,130.00**

**CREDITO**

**Bienes sujetos a remate**

**BASE DEL REMATE**

**869058107**

**UN CAMION MARCA INTERNACIONAL COLOR BUCMOB.**

B-190 en malas condiciones, sin batería, sin altoparlador, vidrio delantero quebrado, sin vidrios laterales, sin foso (SILVINER) con pala mecánica integrada, color naranja con negro en malas condiciones sin batería y sin tanque de gasolina, sin vidrio en la cabina, marcadore del tablero quebrados, sin llaves de encendido, serie camion: 2419126, 192071, serie de la pala mecánica gran 97148 MCA. 6181997 **\$ 7'000,000.00**

**869058126**

UNA maquina para hacer cajitas color amarillo marca Case Davis, Mod. 26104050 serie 219 con espaldas de navaja integrada, con carga y escrope tracción, motor marca Wisconsin, sin batería ni llaves de encendido con una línea del hidráulico rota **\$ 10'900,000.00**

**\$ 17'900,000.00**

Se otorga idéntica postura legal la que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

**LO QUE SE OFERTEA ES SOLICITADO DE POSTORES.**

**H. Caberos, Son. a 19 de Septiembre de 1986  
A T E N T A M E N T E  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**

**C. VICTOR RAMIREZ MORA  
JEFE DE LA OFICINA.**



**CALLE OBREGON  
NO. 185 OTE.  
HABORCA, SONORA**

## EJECUTIVO DEL ESTADO

03.01 - 002136

Hermosillo, Sonora, junio 13, 1986.

C. LIC. RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA,  
 Secretario de la Reforma Agraria,  
 Azafrán #219, Col., Granjas  
 México, D.F.,

6121



En reunión del Comité Estatal de Reservas Territoriales para el desarrollo urbano e industrial y regulación de la tenencia de la tierra, se acordó solicitar ante esa Dependencia a su digno cargo, la expropiación de una superficie de terreno de 16-77-85 Has., localizadas dentro del Ejido "San Luis", Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora.

Por lo anterior y con fundamento en lo establecido en el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, presento esta petición por escrito, para solicitarle la expropiación de la mencionada superficie que actualmente se encuentra totalmente delimitada por un cerco de malla ciclónica y postes de fierro galvanizado, cuya descripción con medidas y colindancias es la siguiente:

El Punto 1, se localiza físicamente en la esquina noroeste del predio y está definido por un poste metálico del mismo cerco del predio.

Partiendo del punto 1 con rumbo S 51°16'E con una distancia de 679 metros se llega al punto A cuya colindancia es el Ejido "San Luis"; del punto A con rumbo S 8°24' W y con una distancia de 309.42 Metros se llega al punto B este lado colinda con la otra fracción del terreno del Aeropuerto; del punto B con rumbo N 46° 39' W y con una distancia de 710.37 metros se llega al punto 4 este lado colinda con zona habitacional; del punto 4 con rumbo N 7° 27' E con una distancia de 267.20 metros se cierra el polígono en punto 1, la colindancia es la zona de derecho de vía del camino San Luis-La Grullita.

Dichos terrenos se destinarán a la Aeropista Municipal de San Luis Río Colorado, Sonora, Por lo que se invoca como Causa de Utilidad Pública la establecida en la

fracción II del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma -- Agraria, consistente en construcción de campos de aterrizaje y demás obras que faciliten el transporte.

Se propone como indemnización el pago en efectivo del monto determinado por avalúo que realice la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

Con el fin de que se proceda a lo conducente, anexo al presente, plano que contiene deslinde topográfico de dicho terreno con cuadro de construcción y localización.

Al expresar a usted mi agradecimiento -- por la atención que se sirva dispensar a la presente solicitud, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración y respeto.

Atentamente,  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Redolfo Félix Valdés.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO:

Manlio Fabio Beltrones Rivera.

DIRECCION ADJUNTA JURIDICA Y FIDUCIARIA  
GERENCIA DE NORMATIVIDAD Y EVALUACION  
FIDUCIARIA  
SUBGERENCIA DE ASESORIA LEGAL  
AREA: 511000

Ref. Ejido: "Bienes Comunales  
de Magdalena"  
Mpio.: Magdalena de Kino  
Estado: Sonora.

México, D.F., 12 de septiembre de 1985.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA  
DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS  
DIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL  
AZAFRAN No. 219, 4o. PISO  
COL. GRANJAS MEXICO  
C I U D A D .

At'n. Ing. Héctor René García Quiñones.

La firma Materias Primas Minerales de Magdalena, S.A., nos ha requerido para que a su nombre y actuando en términos del Art. 112 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, iniciemos la solicitud de expropiación cuyos datos fundamentales nos permitimos hacer de su conocimiento:

1.- El fundamento de la presente solicitud es el Art. 112, Fracción V de la Ley Federal de Reforma Agraria, que dice: - que son causa de utilidad pública, la creación, fomento y conservación de una empresa de indudable beneficio para la colectividad.

2.- Bienes por expropiar: Se trata de terrenos sujetos al régimen comunal, constituidos por los "Bienes Comunales de Magdalena", en el Municipio de Magdalena de Kino, Estado de Sonora, con superficie de 1,922-35-95.22 hectáreas y las medidas y colindancias que se contienen en el plano respectivo.

3.- Destino de los bienes: El inmueble a expropiarse se destinará a la ampliación de las instalaciones industriales de la empresa, ya que en su oportunidad llevará a cabo las construcciones, instalaciones, así como para la explotación de los yacimientos minerales que corresponden a su objeto, que serán de beneficio para la colectividad.

4.- Indemnización que se propone: La indemnización a cobrarse será la que fije el dictamen del Cuerpo Consultivo Agrario, en base al avalúo de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

5.- Beneficiario de la Expropiación: Al decretarse la expropiación a favor de esta Institución, deberán autorizarnos para transmitir el inmueble a Materias Primas Minerales de Magdalena, S.A.

6.- Documentos Probatorios: Se acompaña a la presente la siguiente documentación:

- a) Plano de Localización del ejido y del área a expropiarse.
- b) Acta de Asamblea de los Ejidatarios, en donde dan su consentimiento para la expropiación.

7.- Se solicita se sirvan requerir las opiniones previstas por la Ley Federal de Reforma Agraria, así como ordenar publicación de la presente solicitud en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de ubicación de los bienes expropiados.

8.- Fundan la presente solicitud los artículos - 112, Fracción V, 113, 114, 118, 120, 121, 343, 344, 345 y 346 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo expuesto a esta Secretaría, atentamente pedimos:

PRIMERO.- Se tenga por presentada a esta Institución a nombre de Materias Primas Minerales de Magdalena, S. A., solicitando se inicie el procedimiento expropiatorio respecto del inmueble que se precisa en el presente escrito.

SEGUNDO.- Dar entrada a esta solicitud, ordenando se hagan las publicaciones, avalúos, notificaciones y trámites necesarios.

TERCERO.- En su oportunidad y expedido el Decreto Expropiatorio correspondiente, ejecutar el mismo, precisando en éste de manera explícita, la autorización que se nos concede para recibir la posesión de los terrenos y entregar la misma, así como transmitir la propiedad a Materias Primas Minerales de Magdalena, S. A., toda vez que esta Institución actúa a nombre de esa empresa.

Señalamos como domicilio para oír y recibir notificaciones: Lamartine No. 238, 8o. Piso, a la atención del Lic. Octavio Calvo, Jr., Gerente de Normatividad y Evaluación Fiduciaria y/o Lic. José Luis Borbolla Pérez.

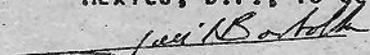
Atentamente,  
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÙBLCOS, S.N.C.  
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

  
LIC. JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ  
SUBGERENTE DE ASESORIA LEGAL

  
LIC. OCTAVIO CALVO, JR.  
GERENTE DE NORMATIVIDAD Y  
EVALUACION FIDUCIARIA.

NOTA: El presente documento es copia al carbón de la solicitud presentada por esta Institución a la Secretaría de la Reforma Agraria.

México, D.F., 18 de febrero de 1986.



EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Guillermo Molina Elías contra Olaya Moffet de Ortiz. 4

EMPLAZAMIENTO a José Francisco Morán Villegas en Juicio Ordinario Civil de nulidad de matrimonio promovido por Irma Gloria Marrujo Escandón en su contra. 4

EDICTO en Juicio Ordinario Civil (Prescripción Positiva) promovido por Carlos Ramón Ornelas Helmeke, contra usted y C. Encargado del Registro Público. 4

EDICTO en Juicio (Declarativo de Propiedad) promovió Joana Laveaga González. 4

CONVOCATORIA Remate, Primera Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Alfonso Romero Huerta, contra Rodrigo Figueroa. 4

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario, promovió Aurora Quijada Márquez, contra Humberto Cuevas Correa. 4

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió José Antonio Rodríguez Gastélum. 5

EDICTO Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam promovió Marina Liñan Vda. de García. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Bancomer, S.N.C. contra Nabor López Soto. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz, contra Alfonso López Arias Otero. 5

CONVOCATORIA Remate Primera Almoneda Ejecutivo Mercantil, promovió Carlos Freañer Figueroa, contra Ricardo Loustaunau Rulz. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Luis Gabriel Quijada Federico, contra Héctor Rivera Villalpando. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Miguel E. Rosas Calderón. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Rosario Valdez Gil y Carmen Enriquez de Valdez. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Moisés Aispuro Saldivar. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Enrique Sallard Montañez. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Jorge Gutiérrez Cota y Josefa Valenzuela Vda. de Gutiérrez. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Rodolfo Madrid Martínez. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Luz René Domínguez Maldonado. 5

#### GOBIERNO FEDERAL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CONVOCATORIA para Remate Primera Almoneda promovió Instituto Mexicano del Seguro Social, contra Ramón Martínez Reyna. 6

CONVOCATORIA para Remate Primera Almoneda promovió Instituto Mexicano del Seguro Social, contra Mexat, S.A. de C.V. 7

CONVOCATORIA Remate Primera, Almoneda promovió Instituto Mexicano del Seguro Social, contra Barro Industria. 8

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terreno ejidal "San Luis", municipio de San Luis Río Colorado, Sonora. 9

SOLICITUD de expropiación de terreno comunal perteneciente al poblado "Magdalena", municipio de Magdalena de Kino, Estado de Sonora. 11

# BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

OBREGON No. 58 INT., HERMOSILLO, SONORA.

TEL. 3-23-47

SERVICIO AL PUBLICO DE 8:00 A 13:00 HRS.

## TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY  
DE HACIENDA DEL ESTADO.

- 1.- Por una publicación, cada palabra ----- \$12.00
  - 2.- Por dos publicaciones, cada palabra ----- \$24.00
  - 3.- Por tres publicaciones, cada palabra ----- \$36.00
  - 4.- Por cada página completa, cada publicación, balances y estados financieros. -----  
-- 20,000.00
  - 5.- Por suscripción dentro del país, anual ----- 4,160.00
  - 6.- Por suscripción al extranjero anual ----- \$10,790.00
  - 7.- Por suscripción, correo anual. ----- \$4,420.00
  - 8.- Por número del día. ----- \$40.00
  - 9.- Por copia del boletín del archivo
- A).- Por la primera hoja ----- \$100.00  
B).- Por cada una de las subsecuentes. ----- \$20.00  
C).- Por certificación de copias de publicaciones de archivo. ----- \$40.00
- 10.- Por número atrasado ----- 60.00

NO SE INCLUYEN LOS ADICIONALES DE LEY.

## CONDICIONES

LOS AVISOS DE INTERES PARTICULAR SOLO SE PUBLICARAN PREVIO ACUERDO CON EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y PAGO DEL PRECIO RESPECTIVO.

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION DEBE VENIR ACOMPAÑADO DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY.

LOS SUSCRIPTORES FORANEOS PODRAN ENVIAR SU PAGO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O GIRO POSTAL A NOMBRE DE TESORERIA GENERAL DEL ESTADO, DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL.